

ACTA DE PRESENTACIÓN, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 17-2023-EO-SM
PRIMERA CONVOCATORIA**

“SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPO PESADO RETROEXCAVADORA – VOLQUETE, CON FINES DE EXCAVACIÓN, APILAMIENTO DE EXCAVACIÓN, TRANSPORTE Y ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE, PARA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO: SALDO DE OBRA DEL PROYECTO LÍNEA DE TRANSMISIÓN 60 KV, PONGO DE CAYNARACHI – YURIMAGUAS Y SUBESTACIONES, DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS, REGIÓN LORETO.”

En la Ciudad de Yurimaguas, siendo las 08:30 horas del día martes 8 de agosto de 2023, en las instalaciones de la Oficina del Proyecto Línea de Transmisión 60 kV Pongo de Caynarachi – Yurimaguas y Sub Estaciones, ubicado en Calle. Miguel Grau N.º 118 – Yurimaguas, se reunió el Comité de Selección, quienes se encargan de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado **Adjudicación Simplificada N.º 17-2023-EO-SM-1**, hasta su culminación, para la contratación del **“SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPO PESADO RETROEXCAVADORA – VOLQUETE, CON FINES DE EXCAVACIÓN, APILAMIENTO DE EXCAVACIÓN, TRANSPORTE Y ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE, PARA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO: SALDO DE OBRA DEL PROYECTO LÍNEA DE TRANSMISIÓN 60 KV, PONGO DE CAYNARACHI – YURIMAGUAS Y SUBESTACIONES, DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS, REGIÓN LORETO”**.

El objeto de la presente es para proceder a verificar las ofertas presentadas por los participantes que se registraron en la plataforma del SEACE, a fin de proceder con la admisión evaluación y calificación de la documentación presentada.

Valor Estimado: S/ 148 200.00 (Ciento cuarenta y ocho mil doscientos y 00/100 Soles).

Del Registro de participantes:

Se verifica en la plataforma del SEACE el Registro de Participantes, constatándose que se cuenta con ocho (8) participantes registrados como válidos:

N.º	Ruc/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Estado
1	10433215716	CORREA RUIZ NIXON	2023-07-22	Válido
2	10724997347	SERRANO RUIZ LUIS EMILIO	2023-07-26	Válido
3	20531572387	CONSTRUCTORES RIMO S.A.C.	2023-07-23	Válido
4	20542230721	CORPORACION LOS ALISOS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2023-07-31	Válido
5	20561140686	CIMENTA JBM E.I.R.L.	2023-07-31	Válido
6	20600880641	GG CONSTRUCTORES E.I.R.L.	2023-08-01	Válido
7	20601699509	LAGO AZUL INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	2023-07-22	Válido
8	20610331336	ANVE SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	2023-07-22	Válido

1. De la presentación de ofertas:

De la misma manera, se verifica que de los ocho (8) participantes registrados como válido, solo tres (3) han presentado sus ofertas a través de la página del SEACE:

N.º	Ruc/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Estado
1	20531572387	CONSTRUCTORES RIMO S.A.C.	04/08/2023	Válido
2	20542230721	CORPORACION LOS ALISOS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	04/08/2023	Válido
3	20600880641	GG CONSTRUCTORES E.I.R.L.	04/08/2023	Válido

2. De la Admisión de ofertas:

Acto seguido, el Comité de Selección procedió a determinar si las ofertas responden a las exigencias señaladas en el numeral 2.2.1. Documentación de presentación obligatoria, del numeral 2.2 del Capítulo II, de la sección específica de las Bases Integradas del Procedimiento de Selección, obteniéndose el siguiente resultado:

N.º	Postor	Cumplimiento de la documentación de presentación obligatoria	Condición
1	CONSTRUCTORES RIMO S.A.C.	SI Cumple con la presentación de la documentación obligatoria para su admisibilidad, solicitada en las Bases Integradas del procedimiento de selección, así mismo cumple con los términos de referencia.	ADMITIDA
2	CORPORACION LOS ALISOS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	<p>NO Cumple con la presentación de la documentación obligatoria para su admisibilidad, solicitada en las Bases Integradas del procedimiento de selección.</p> <p>De la revisión integral de los documentos obligatorios para la admisión de la oferta, se verifica que el postor, presenta su Anexo 4 (Declaración Jurada de Plazo de Prestación del servicio), <u>distinto</u> a lo requerido en el numeral 5.14. de los términos de referencia, los mismos que, se encuentran contemplados en el numeral 3.1. del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases Integradas. Tal como se muestra a continuación:</p> <p style="text-align: center;">ANEXO N° 4 DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO</p> <p>Señores COMITÉ DE SELECCION ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 17-2023-EO-SM-1 <u>Presente -</u></p> <p>Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a prestar el servicio objeto del presente procedimiento de selección <u>en el plazo de ciento veinte (120) días calendario, el mismo que se computa desde el día siguiente de suscribir el Acta de Entrega de las Instalaciones donde se ejecutará el servicio.</u></p> <p>Soritor, 04 de agosto del 2023.</p> <div style="text-align: center;">  <p>LOS ALISOS CORPORATION Doy, Jeremías Pérez Caderillas GERENTE GENERAL</p> </div> <p>Como se aprecia, el postor indica que, el plazo será de ciento veinte (120) días calendario, el mismo que se computa desde el día siguiente de <u>suscrito el Acta de Entrega de las instalaciones donde se ejecutará el servicio.</u></p>	NO ADMITIDA





N.º	Postores	Oferta económica	Puntaje económico	Bonificación por servicios prestados fuera de la provincia de Lima y Callao (10%)	Bonificación MYPE (5%)	Puntaje total	N.º de Prelación
1	CONSTRUCTORES RIMO S.A.C.	S/ 148 000.00	94.26	9.43	4.71	108.40	2
2	GG CONSTRUCTORES E.I.R.L.	S/ 139 500.00	100.00	10.00	5.00	115.00	1

4. De la Calificación de las ofertas:

El Comité de Selección, procedió a calificar las ofertas de los postores admitidos, a fin de obtener el primer y segundo lugar, teniendo en consideración los requisitos de calificación establecidas en el numeral 3.2 en el Capítulo III de las Bases Integradas del Procedimiento de Selección y los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el cual se adjunta el resultado en el cuadro de calificación de las ofertas:

Orden Prelación	Postor	Requisitos de Calificación
1	GG CONSTRUCTORES E.I.R.L.	Si Cumple , con acreditar los requisitos de calificación establecidos en las Bases Integradas. <i>El detalle de la calificación se adjunta como anexo N.º 1.</i>
2	CONSTRUCTORES RIMO S.A.C.	Si Cumple , con acreditar los requisitos de calificación establecidos en las Bases Integradas. <i>El detalle de la calificación se adjunta como anexo N.º 1.</i>

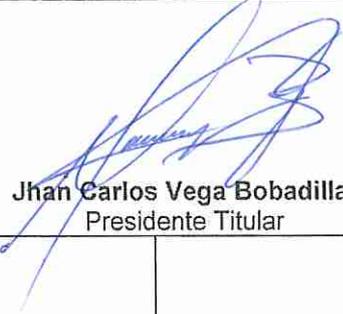
5. Del Otorgamiento de la Buena Pro

De acuerdo a los resultados expresados, al cumplir con los Términos de Referencia requeridos y de acuerdo a su oferta presentada y al haber calificado en primer lugar, se procede a otorgar por unanimidad la Buena Pro del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N.º 17-2023-EO-SM- 1, para la contratación del "SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPO PESADO RETROEXCAVADORA - VOLQUETE, CON FINES DE EXCAVACIÓN, APILAMIENTO DE EXCAVACIÓN, TRANSPORTE Y ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE, PARA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO: SALDO DE OBRA DEL PROYECTO LÍNEA DE TRANSMISIÓN 60 KV, PONGO DE CAYNARACHI - YURIMAGUAS Y SUBESTACIONES, DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS, REGIÓN LORETO", a:

Postor : GG CONSTRUCTORES E.I.R.L.

Monto adjudicado : S/ 139 500.00 sin IGV.

No habiendo otro asunto que tratar, el Comité de Selección dio por terminado el presente acto, firmándola en señal de conformidad siendo las 10:30 horas del mismo día, procediéndose a publicar esta decisión en el Sistema del SEACE.

 <p>Jhan Carlos Vega Bobadilla Presidente Titular</p>	 <p>Miguel Morillas Ríos Primer Miembro Titular</p>
 <p>Dan Souza Paredes Segundo Miembro Titular</p>	

ANEXO N° 1

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

POSTOR N.º 1: GG CONSTRUCTORES E.I.R.L.

B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL

B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO

	CUMPLE / NO CUMPLE
<p><u>Requisitos:</u></p> <p>- (01) Volquete de 15m3 - (01) Retroexcavadora sobre llanta (80 HP)</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>ACREDITA FOLIOS DEL 24 AL 26</p>

	CUMPLE
--	---------------

C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

<p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 150 000.00 (Ciento cincuenta mil y.00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 37 000.00 (Treinta y siete mil y 00/100 Soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p><u>Se consideran servicios similares a los siguientes:</u> Servicio de alquiler de maquinaria y/o equipos pesados.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>ACREDITA FOLIOS DEL 29 AL 32 (EN CONDICIÓN DE MYPE)</p>
---	--

N.º	EMPRESA	NÚMERO DE DOCUMENTO	MONTO	OBSERVACIONES
1	CONSORCIO PRIMAFLOR	CONTRATO N.º 024-2016-GGC	S/ 81,040.00	<p align="center">SE TOMARÁ COMO VÁLIDO SOLO EL MONTO CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PESADOS.</p> <p>EL ALQUILER DE CAMIONETAS, NO ES CONSIDERADO UN SERVICIO SIMILAR AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA.</p>
MONTO TOTAL			81,040.00	

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

EL POSTOR: GG CONSTRUCTORES E.I.R.L. CUMPLE CON ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN; (EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO Y EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD), POR LO QUE SU OFERTA QUEDA CALIFICADA.

ANEXO N° 1

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

POSTOR N.º 2: CONSTRUCTORES RIMO S.A.C.

B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL

B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO

CUMPLE / NO CUMPLE

Requisitos:

- (01) Volquete de 15m3
- (01) Retroexcavadora sobre llanta (80 HP)

Acreditación:

Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.

CUMPLE

ACREDITA FOLIOS 014 Y 015

CUMPLE

C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Requisitos:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a **S/ 150 000.00 (Ciento cincuenta mil y 00/100 Soles)**, por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de **S/ 37 000.00 (Treinta y siete mil y 00/100 Soles)**, por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.

Se consideran servicios similares a los siguientes: Servicio de alquiler de maquinaria y/o equipos pesados.

CUMPLE

ACREDITA FOLIOS DEL 17 AL 19 (EN CONDICIÓN DE MYPE)

N.º	EMPRESA	NÚMERO DE DOCUMENTO	MONTO	OBSERVACIONES
1	ELECTRO ORIENTE S.A.	FACTURA ELECTRONICA E001-11	S/ 39,600.00	NINGUNA
MONTO TOTAL			39,600.00	

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

EL POSTOR: CONSTRUCTORES RIMO S.A.C. CUMPLE CON ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN; (EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO Y EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD), POR LO QUE SU OFERTA QUEDA CALIFICADA.